

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.934

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Para secundar los sectarismos del Parlamento se apela a la huelga revolucionaria

El socialismo español, envalentonado por un circunstancial triunfo parlamentario, está poniendo en peligro el afianzamiento nacional de la República. No sólo con el matiz sectario de que están llevando el articulado del proyecto Constitucional, sino, a mayor abundamiento, con las derivaciones callejeras que ya han empezado a extremar contra la libertad expresión del sentir nacional. Y la República no debe ser eso, o al menos, esas no fueron las ilusiones que se hicieron creer a los españoles con el cambio de régimen.

¿Qué contenido nacional se advierte en la nueva Constitución? Ninguno. Todo lo que hasta ahora se ha ido incorporando parlamentariamente a la estructuración constitucional de España es obra partidista y sectaria, es la imposición de la intransigencia y de la irreligiosidad del socialismo y de todos los sectores de extrema izquierda. Sectarismos e intransigencias tan fuertes de la concordia nacional en que debía inspirarse el régimen republicano, que dió motivo a que del Gobierno saliesen, con toda su significación dentro de la República, los señores Alcalá Zamora y Maura, y a que del Parlamento se ausentasen minorías y diputados que ya no podían seguir colaborando en una obra Constituyente de tan continuas persecuciones contra la Iglesia.

La actitud de esos sectores católicos del Parlamento no era una postura de rebeldía, ni una habilidad política para fines especiales, de los que tan fácilmente se conquistan dentro y fuera del Parlamento. Esta actitud, serena y medida, respondía a una verdadera compenetración con el sentimiento católico de España, que no está tan adormecido como llegaron a creer sus sectarios perseguidos.

Y como esa retirada parlamentaria obedecía a un evidente mandato nacional, necesariamente ha tenido que verse complementada con una decidida campaña revisionista de la Constitución. Porque la Constitución, tal como está saliendo del Parlamento, no es una Constitución para el conjunto hispano de todas las ideologías, sino la imposición intransigente y partidista de un sector político que quiere romper, con un desmedido afán revolucionario, cuanto en nuestra Patria representa tradiciones de Religión, de Familia, de Enseñanza, de Propiedad, de Orden y de unidad nacional. Constitución que significan tal distaste, que hasta don Miguel Unamuno, sin dudarlo ante lo que él contribuyera al cambio de régimen, ha dicho: "Lo más del proyecto, sujeto no a revisión, sino a borrón". Y el señor Alcalá Zamora ha escrito: "En cuanto a la fórmula votada para lo religioso, parece que se la corregirá con blanduras, olvidos y aún contradicciones para su observancia. Por el pronto, a las veinticuatro horas de haberse declarado que las órdenes religiosas son el peligro máximo para la Enseñanza, se les presiona a que la ejerzan como necesidad suprema. Serán disueltas si se niegan a enseñar ahora, y deberán serlo si se empeñan en seguir enseñando luego".

Desde todas las ideologías políticas que no estén presionadas por el sectarismo disolvente, se reconoce y se proclama la necesidad del hecho revisionista. Esta campaña tiene actualmente su organización más entusiasta y sus decisiones más resueltas en las derechas católicas de España, porque el sentimiento católico de España es el más agraviado y perseguido en el proyecto Constitucional. Los revisionistas católicos no se apartan de las leyes, ni inicián una cruzada nacional que contra la República vaya. Dentro del régimen constituido desean vivir los católicos de nuestra Patria, sin otras aspiraciones y exigencias que las muy sensatas de que en la Constitución no sean ellos la única ciudadanía perseguida y constantemente atropellada.

¿Cómo entienden la libertad los que de democracia y de máximo liberalismo alardean, los que no cesan de encarnar en la República la inmanente soberanía

PERALES.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Hacia una nueva rectificación

El último discurso del dictador ruso Stalin, pronunciado recientemente en Moscú, es altamente aleccionador, contiene enseñanzas que nadie debe dejar de aprender; los españoles menos que nadie. Se ha dado al referido discurso muchas interpretaciones. Por los comentarios podríamos reconstruir la interpretación de quien lo ha pronunciado. Libres de todo apasionamiento partidista, vamos a intentar a vuestra pluma analizar y sacar algunas consecuencias de la oración del dictador Stalin.

Rusia ha pasado ya el período embrionario que trajo la revolución, con el in-

seguridad que recibirán la acogida que merece. Por encima de los mezquinos intereses de partido está la salvación, está el porvenir de Rusia.

Se ha impuesto el abandono del sistema de dirección de empresas por medio de los Comités centrales, que hasta ahora dirigían hasta doscientas empresas a la vez. Al frente de cada Empresa habrá en adelante un director o gerente responsable, ayudado por uno o dos subdirectores. Se ha impuesto una escala de salarios, acentuando las diferencias entre unos y otros, remunerándose a los que trabajan en una Empresa según la cantidad y calidad de su trabajo, abandonando, pues, el antiguo sistema de pagar equiparadamente a todos de acuerdo con las necesidades de su tipo de vida común.

Va variando todo, la nave comunista pierde sus velas y se dirige hacia el puerto seguro del capitalismo. Es decir, que entre las utópicas teorías de Lenin, existe el más cercano a la realidad: que el comunismo fracasado en teoría y práctica, se socializa y va camino de Lenin a Carlos Marx...

Se celebró el mitin de Palencia. Quedaron en frace los iniciadores de la huelga general, que sólo pueden apuntarse el triunfo de los desmanes que cometieron y el derramamiento de sangre a que dieron lugar. Y los oradores revisionistas, con una valiente sin jactancia, porque era sólo el cumplimiento de imperativos deberes de religiosidad y de patriotismo, pudieron decirle a España que la Constitución que se está fabricando en el Parlamento es un gravísimo atentado a la cordialidad nacional, y que es necesario llevar una extensa rectificación a esa obra legislativa, si se quiere que los españoles no vivan en lo sucesivo catalogados en dos castas de ciudadanos: los perseguidos y los perseguidos.

Desafiando, serenos y prudentes, las amenazas emocionadoras de las masas socialistas de Palencia, a esa castellana ciudad acudieron miles y miles de católicos, que al expresado mitin dieron todos los restales de un gran plebiscito nacional. Al mitin de Palencia seguirán otros y otros, que todo el solar hispano está anhelante de esa campaña revisionista. Las armas de los propagandistas católicos son bien nobles: la palabra y la pluma. Frente a esas tribunas orales y periodísticas, alegre, en buen hora, las suyas, todas las más opuestas ideológicas. Pero todos, desenvolviendo sus propagandas en régimen de libertad, para que esos decidan a todas horas los políticos de izquierda que era ya necesaria la implantación de la República en España. Que nadie interrumpe, con denuestos y con agresiones de cobardía, las voces propagandistas. Porque con una respetuosa misión a las libres manifestaciones del pensamiento y de la conciencia, es como en los pueblos cultos se aquilata y se forma la voluntad nacional.

Una huelga general con exclusivos propósitos de ahogar la voz de los que creen defender una causa justa, es la mayor deshonra que puede caer sobre la clase social que la inicia y la sostiene. ¿Qué reivindicación proletaria perseguían los huelguistas de Palencia? Sólo sirvieron entonces de juguete, como tantas otras veces, a los manejos inconfesables de una política sectaria, que de tal manera aspira a no ir perdiendo terreno en la subversión revolucionaria de todos los valores nacionales. Con ello, además, pone de manifiesto el socialismo español—ese demasiado sabido—su incapacidad de fuerza gobernante, y sus temores de que la cruzada revisionista llegue a lograr la avasalladora protesta de España entera contra la Constitución jabalinesca que en el Congreso de los Diputados se está elaborando a espaldas del acatamiento nacional.

Como católicos y como tinerfeños nos satisfacemos plenamente que en el acto trascendental de Palencia tomara parte, con éxito oratorio bien destacado y recordado, el diputado por esta Circunscripción don Andrés de Arroyo y González de Chávez. Que así queda Tenerife autorizadamente incorporado a la nacional campaña revisionista, ya que en esta isla, y en toda la tierra canaria, a igual que en el resto de España, el sentimiento católico nunca se amortiguará en nuestros pueblos, por grandes y repetidas que transitoriamente sean las persecuciones que contra la Iglesia preconicen y pongan en práctica los más osados y sectarios gobernantes y parlamentarios que padezcamos.

PERALES.

Ante los agentes de Vigilancia señores Arés y Vara, compareció en la mañana de ayer el guardia municipal número 15, en unión de Jorge Peña Orihuela, de 57 años de edad, soltero y de oficio pintor, manifestando que dicho individuo había intentado suicidarse por el puente de Galcerán, no logrando su propósito por la inmediata intervención de don Juan Antonio Jorge, que logró sujetarlo en el preciso instante que intentaba consumar el delito.

El detenido hizo presente que desde hace varios años viene padeciendo una serie de ataques que le privan del conocimiento de lo que hacía se dirigió al puente con las intenciones que se le atribuyen, pero que él ignora.

Y ayer, por la mañana, cuando se habla trabajando como de costumbre, sufrió uno de estos ataques, y sin conocimiento de lo que hacía se dirigió al puente con las intenciones que se le atribuyen, pero que él ignora.

Después de prestar declaración fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

EL SUENO DE AYER

Un hombre, en estado de inconsciencia, intentó arrojarse por el Puente de Galcerán

LA SEÑORA
Doña Encinta Sánchez del Castillo
VIUDA DE CACERES
HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don Gonzalo, don José y don Nicolás (ausente), hijos políticos, hermanos políticos, nietos, biznietos y demás parentes;

Suplican a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día doce, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de 25 de Julio, número 13, al cementerio de Santa Llúcia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1.931.

LA SESIÓN LITERARIA DEL
MARTES PRÓXIMO

En la Academia de Medicina

La Academia de Medicina de Distrito

de esta capital, celebrará sesión literaria

pública el próximo martes, dia 17, a las

18 horas, en la que disertarán los si-

guientes señores:

El académico numerario señor doctor

don Ramón Morales Ruiz presentará en

caso de Zona oftálmica y otro de Auto-

plastia de párpado.

El académico correspondiente, señor do-

ctor don Huberto Sanz Benítez, sobre Con-

cepto actual de la hercoiditis.

El académico correspondiente señor doctor

don Feliciano Jerez Veguero, sobre Con-

pliaciones anestésicas.

INSTITUCIONES IMPORTANTES

De Previsión Social

CASAS BARATAS

La Junta de Gobierno de esta Gafa de

Previsión ha aprobado en principio la

operación de crédito solicitado por la So-

ciedad Mutua Canaria de Amortizaciones

y Edificación, por la suma de cuatrocie-

sas cincuenta mil (450.000) pesetas, en la

isla de Gran Canaria, habiéndose remitido

el expediente al Instituto Nacional de

Previsión para la resolución definitiva.

Las construcciones se llevarán a cabo

en Las Palmas, en diferentes barrios in-

cluido el Puerto de La Luz, Santa Brígida,

Tafira, Teror, Guía y Gáldar, alejan-

do así los beneficios a toda la isla.

PRÉSTAMOS A LOS AFILIADOS

Se han concedido veinticinco nuevos

préstamos a otros tantos inscritos en el

Régimen de Retiro Obrero para la con-

strucción o terminación de sus viviendas.

Número de casas construidas con el auxi-

lio de fondos de Previsión, doscientas

cincuenta y ocho.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

Crédito concedido pesetas un millón

cuatrocientas sesenta y tres mil novecen-

tas ochenta.

EL CONAC, TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, F. GUERRERO.

derecha en España deben manifestarse así. Se claudica antes de pactar, y lo interesante es saber pactar a tiempo. (Grandes aplausos).

Entre estos jefes, espontáneos que le han salido a las derechas ha comenzado ahora a hablarse de las causas que han originado el que no vayan al Parlamento el día en que el señor Sambelán dijo que los guardias civiles no debían ir a presidir porque hubieran deshonrado el uniforme del presidente. Ese día, sentado en el Banco Azul, el señor Maura, jefe entonces de la Guardia civil, no hizo el canto que tenía obligación de hacer.

Yo visto en el Parlamento a unos diputados que no han querido discutir los problemas materiales de interés personal para ellos, que estaban dispuestos a permitir la discusión de la Constitución y que no eran un apoyo en la cuestión religiosa porque ponían por encima de todo lo espiritual y no lo material.

Y nosotros defendemos la Religión, primero, porque somos católicos cada uno de nosotros, y, por tanto, no podemos consentir que se nos atropelle como tales, nos priven de la libertad de conciencia a que tenemos derecho. Afirmando que la moral colectiva se logra por la educación religiosa y es necesaria para que vivan y se mantengan las sociedades políticas. Por eso nosotros combatiremos siempre la educación laica. Porque si volvemos la vista hacia atrás, veremos que España fue grande porque tuvo una formación católica y una cultura religiosa, y cuando se admira el buen sentido de la masa española es que esa masa tiene normas instintivas porque España tuvo una profunda educación religiosa, y esta educación religiosa está en la sangre, afirmando una conciencia moral colectiva, que hace de nosotros un pueblo civilizado. (Aplausos).

Hay algunos otros aspirantes a dirigentes de la derecha que ni siquiera han tomado sobre sí la responsabilidad moral de la revolución, sino que han actuado desde fuera. Me refiero a los monárquicos sin Rey y sin otras muchas cosas que no quiero decir.

Un Frente único contra la revolución demagógica

Y este bloque que hemos logrado hacer en Santander, que se ha hecho en Valencia y en otros sitios, se irá extendiendo totalmente por toda España. Reptí que es una coalición de partidos para una actuación común para constituir el frente único contra la revolución demagógica; ese bloque actuará hasta que haya posibilidades de actuación política con carreteras jurídicas, y entonces los componentes podrán volver a disgregarse en partidos de distinta bandera.

Ese bloque no necesita caudillos; no debe tenerlos; es preciso que prescindamos de ese tipo caudillista, que es la podredumbre de la política española. Los partidos se organizan con masas, con ideas y con intereses, y a lograr esta unión deben tener nuestros esfuerzos, mucho más fácilmente no siendo esta cosa un "verdadero con un ideario político". Una reunión de partidos que coinciden en un frente común.

Es necesario que nosotros, que en Santander hemos dado ejemplo los primeros casi en constituir la agrupación de las derechas, nos unamos a los del resto de España para formar el frente único. Y las directivas es conveniente que reparen su ideario mostrando que no es nua-

tro programa único el que se entone un canto a la Guardia civil, como si nosotros no tuviésemos más ideología que la de palo y tento tico. Por cierto que este canto a la Guardia civil entonado por el señor Maura hubiera agradado mucho más en el Parlamento el día en que el señor Sambelán dijo que los guardias civiles no debían ir a presidir porque hubieran deshonrado el uniforme del presidente.

Ese día, sentado en el Banco Azul, el señor Maura, jefe entonces de la Guardia civil, no hizo el canto que tenía obligación de hacer.

Yo visto en el Parlamento a unos diputados que no han querido discutir los problemas materiales de interés personal

para ellos, que estaban dispuestos a per-

mitir la discusión de la Constitución y que no eran un apoyo en la cuestión

religiosa porque ponían por encima de todo lo espiritual y no lo material.

Y nosotros defendemos la Religión, pri-

mero, porque somos católicos cada uno de nosotros, y, por tanto, no podemos

consentir que se nos atropelle como tales,

nos priven de la libertad de concien-

cia a que tenemos derecho. Afirmando

que la moral colectiva se logra por la

educación religiosa y es necesaria para

que vivan y se mantengan las socieda-

dades políticas. Por eso nosotros combati-

remos siempre la educación laica. Porque

si volvemos la vista hacia atrás, veremos

que España fue grande porque tuvo una

formación católica y una cultura religiosa,

y cuando se admira el buen sentido

de la masa española es que esa masa tie-

ne normas instintivas porque España tuvo

una profunda educación religiosa, y esta

educación religiosa está en la san-

gre, afirmando una conciencia moral colec-

tiva, que hace de nosotros un pueblo

civilizado. (Aplausos).

Muchos agravios habrá causado la re-

volución; pero ninguno tan hondo y tan

grave como este de sentirnos extranje-

ros en nuestra propia Patria. No somos,

pues, un conglomerado de intereses, que

sólo venimos la posibilidad del orden por

la fuerza. Nosotros estamos dispuestos a

que los partidos de derecha tengan una

política social bien marcada y genera-

la, a que se respeten los principios de

la democracia orgánica, el principio re-

ligioso y espiritual, que ponemos por en-

cima de todo.

Hay pues, que ir a esa actuación. Es

necesario que nosotros, ante esta Cons-

titución levantemos la bandera revisio-

nista. Dehemos ir a la formación de un

gran bloque nacionalista, y esto lo de-

bemos hacer no asistándonos por nadie,

haciendo la propaganda que sea precisa,

no asistándonos ni de la Ley de Defensa

de la República, triste Ley que hace para

hacer lamer a un Gobierno que no sabe

hacerse amar.

Al terminar el señor Sáinz Rodríguez

su interesante discurso, el público le tri-

unó una ovación, que duró largo rato.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

Clinica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:

Hagan Vds. esa vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviante y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de maquinaria, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

CUESTIONES SOCIALES

Se resuelve el conflicto de los obreros del puerto

Reunión de la Asociación de Consignatarios

En la mañana de ayer continuaba en pie el conflicto del puerto, no acudiendo a las operaciones de carga y descarga los obreros eventuales, trabajando únicamente los fijos.

Para tratar del asunto se reunió al mediodía de ayer, en el Círculo Mercantil, los consignatarios de buques que componen la Asociación Patronal.

En dicha reunión se tomó el siguiente acuerdo, que se trasladó al Gobierno civil:

"Acudiendo a ruego de V. E. y para que nunca pueda entenderse que los patronos sostienen conflictos que desean provocar, la Asociación Patronal de buques de mi presidencia ha acordado en el día de hoy aceptar que se nombrén tres obreros y tres patrones para que antes de las doce de la noche del domingo próximo vienen y con todos los asesamientos que estimen, den la interpretación que corresponde a la condición 14 del contrato firmado en Abril último, y mientras esas interpretaciones no se den en el plazo indicado, se seguirá trabajando como últimamente se ha hecho y alternando el trabajo separado y junto de los obreros fijos y del turno a partir de mañana, que lo harán separados. Si a las doce de la noche del próximo domingo no existe acuerdo en la interpretación, los patronos continuarán los trabajos desde el lunes llevando toda la dirección de los mismos."

Parece que esta proposición no fué aceptada en su totalidad por la representación obrera.

Otros reunión en el Círculo Mercantil

En el Círculo Mercantil se celebró ayer, por la tarde, otra reunión, a la que asistieron los consignatarios y los presidentes del Cabildo y Mancomunidad y Circulo Mercantil, así como el alcalde.

En dicha reunión se acordó designar una Comisión integrada por estos últimos señores, para que acudieran al gobernador civil y establezcan negociaciones con los patronos y obreros para llegar a una solución.

Se firman unas bases

A las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil los presidentes de la Mancomunidad, Cabildo y Círculo Mercantil, presidente de la Patronal de Buques y el presidente del Sindicato de carga blanca, don Manuel Pérez, deliberando ampliamente acerca del problema planteado.

A última hora de la tarde se llegó a una fórmula de arreglo, firmándose por las anteriores representaciones las siguientes bases:

1.º El presidente de la Patronal de Buques y el presidente de los obreros de carga blanca, delegan las representaciones que ostentan en un consignatario o su apoderado, y en un obrero, respectivamente, los cuales darán interpretación a la cláusula 14 del contrato de trabajo.

2.º Esta Comisión será presidida por los presidentes de la Mancomunidad, Cabildo, Círculo Mercantil y alcalde, quienes podrán delegar en personas de sus respectivos organismos.

Uno de los ocupantes del automóvil, Ventura del Pino, presentaba una confusión incisa en el hemitorax derecho, de pronóstico reservado.

Los dos lesionados fueron asistidos por el médico don Adalberto Rodríguez López, siendo trasladados después a la Clínica de la Casa consistorial.

Nuestras corporaciones locales

La reunión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Calzadilla, y asistieron los concejales señores Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), García Cruz, Alvarez López, García Martín, García Cabrera, González Cabrera, Cova, Padrón, Izquierdo, y Sánsón (don Eloy).

La baja del alcalde, señor López de Vergara

Por el secretario de la Corporación se dió lectura a un escrito del alcalde, don Arturo López de Vergara, dándose de baja en la Alcaldía por motivos de enfermedad.

También se da cuenta de haberse hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía, el primer teniente alcalde, don Rafael Calzadilla.

Hace uso de la palabra el concejal señor Ramírez Vizcaya, quien se ocupa extensamente de la baja del alcalde, señor López de Vergara.

Alude al Estatuto municipal para desligar la función administrativa del Ayuntamiento en relación con la parte política, que tiene asiento en los nombramientos de las comisiones y en otros aspectos administrativos en los que se procede a votación.

Se refiere concretamente a la dimisión del señor López de Vergara, diciendo que se ha sido por cuestiones de delicadeza con el señor Gar-

cía Cruz, o por cuestiones interiores de partido, debe desaparecer ese estado de cosas, para que el alcalde vuelva al Ayuntamiento y se ocupe de los importantes asuntos que tiene pendientes de resolución la Corporación.

Termina abogando por el retorno del señor López de Vergara a la Alcaldía, porque lo considera con capacidad suficiente para ostentar el cargo.

Interviene el concejal socialista señor García Cabrera, diciendo que habla en nombre de la minoría a que pertenece, para salvar la responsabilidad que pudiera cabérle por el desbarajuste en que se halla el Ayuntamiento.

Dice que la minoría socialista admite la responsabilidad del fracaso cuando éste dependiese directamente de la labor realizada, pero nunca tratándose de desavenencias de partido o por cuestiones de delicadeza.

Exponen la desorganización que se observa en las dependencias municipales, donde no se sabe nada de nadie, ocupándose de dimes y diretes, estando el mal en esa desorganización.

El señor García Cruz dice que no crece sea él la causa de todo lo que ocurre en el Ayuntamiento.

Agrega que la cuestión que se plantea no era para dilucidarla en el seno de la Corporación, que no podía pedirle cuenta, pues él se debe a un partido el cual sólo podía hacerle cargo.

Después se extiende en consideraciones para defender la labor de la mayoría, diciendo que dispone de un programa a realizar, pero que no ha habido tiempo suficiente para llevarlo a la práctica, dado los muchos asuntos que ocupan la atención de la Corporación.

Después de varias intervenciones de los señores Ramírez Vizcaya y García Cabrera, para restificar, se da por terminado el debate.

Repatriación de familias tinerfeñas

Se da lectura a una moción del alcalde accidental, señor Calzadilla, proponiendo se contribuya con 1.500 pesetas para repatriar a unas 30 familias tinerfeñas que se hallan en angustiosa situación en Cuba.

El señor Calzadilla da cuenta de gestiones realizadas con el presidente del Cabildo y gobernador civil, anunciendo que la casa Galván, de la Habana, adel

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid 11 13'20.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio

Con 120.000 pesetas, el número 31.220, en Zaragoza.

Segundo premio

Con 65.000 pesetas, el número 23.219, en Barcelona.

Tercer premio

Con 30.000 pesetas, el número 29.786, en Madrid.

Cuarto premio

Con 20.000 pesetas, el número 25.935, en Murcia.

Quintos premios

Con 2.000 pesetas, los números 18.722, 24.090, 35.002, 35.325, 22.902, 35.588, 35.233, 24.433, 6.729, 24.527.

Aproximaciones

Con 1.750, 1.000, 800 y 734 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los Consejos Técnicos

Madrid 14 13'30.—En la sesión de hoy en el Congreso se continuó en la discusión del artículo 70 de la Constitución, que trata de los Consejos Técnicos.

Se desechó un voto del señor Alomar pidiendo la supresión del título.

El señor Valle apoya una enmienda en favor también de dicha supresión.

Se pide votación nominal, tomándose en consideración la enmienda por 136 votos contra 107.

El señor Besteiro declara que desaparecen los Consejos Técnicos.

El señor Castrillo defiende un artículo adicional sosteniendo el Consejo de Estado.

La comisión se abstiene de opinar en este asunto.

Interviene el ministro de Justicia, señor Ríos, quien explica las razones por las que propuso los Consejos Técnicos.

Después de varias intervenciones se suspende el debate, para que la Comisión deliberase y llevara a la Cámara el dictamen del título octavo.

El ministro de Justicia y los señores Fernández Clérigo y Salazar Alonso consumen varios turnos, suspendiéndose la sesión a las 7 y 15 de la noche, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Incompatibilidad del señor March

En la reunión secreta se debatió ampliamente acerca del dictamen emitido por la Comisión especial que entiende en el asunto del Sr. March.

Se acordó imponer al señor March la incompatibilidad moral para actuar en la Cámara, en igual forma que se hizo con don Emilio Iglesias.

Con respecto al señor Guerra del Río la Comisión pidió que se encargase de la solución del asunto la de las Responsabilidades.

El señor Guerra del Río negó todas las acusaciones, encarándose

Tintorería "PARIS"

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público los modernísimos talleres que esta Casa ha instalado en las calles Igualdad número 4 y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros).

Desinfección y limpieza, por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas por delicadas que sean.—Especialidad en vestidos de seda y soñá. Limpieza de guantes, pieles y sombreros sin perder su forma. La máxima perfección conocida.

Tejidos sólidos en todos colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos a la mayor brevedad.

Flissados a máquina "El Permanente" (marca registrada) en más de mil formas.

Planchado a vapor por máquinas "Hoffman" y "Prosperety", primera casa en las islas en adoptar este sistema.

SUCURSAL: FERMIN GALAN NUM. 32.



? QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA
"VIGOR"
D.Roberts
PATENTE 5524
Unico depositario en esta isla NEWS
ENGLAND, Herederos de José M. Varona.
Camisería y géneros de punto, Plaza de la Constitución número 3

Del Gobierno

Los sucesos de Burgos

Madrid 11 13'30.—En el Congreso se reunieron hoy el presidente del Gobierno, señor Azaña, y los señores Casares Quiroga y Galaz, así como el jefe superior de Policía.

El señor Azaña manifestó que trataron acerca de lo ocurrido hoy en Burgos, donde parece que los ánimos se hallan muy excitados debido a la actuación de los sindicalistas.

El señor Azaña preguntó al ministro de la Gobernación cuántos guardias iban a Burgos.

El ministro le dijo que 20 de Santander, 15 de León y un camión de guardias de asalto de Madrid.

El señor Gomariz propuso que si los expulsados intentaran volver a la Cámara se tomaran acuerdos radicales contra ellos.

Los miembros de la Comisión expresaron que no querían seguir interviniendo, obligándoles la Cámara a seguir las investigaciones, accediendo, pero afirmando que no pueden hacerlo con la celeridad que se requiere.

Del dictamen del señor March se ha suspendido la parte en que se pedia que el asunto debía pasar a la Comisión de Responsabilidades.

La Comisión se reunió esta noche para volver a reunirse mañana.

Sesión pública

Terminada la sesión secreta se reunió la Cámara en pública.

El señor Besteiro dio cuenta del acuerdo tomado en la sesión secreta.

Interpelación que se aplaza

Hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien interesó de don Abilio Calderón y del señor Gil Robles, que aplazaron para la sesión de mañana la interpelación que anunciaron para hoy, acerca de los sucesos de Palencia, por carecer de la suficiente documentación, accediendo dichos diputados a ello.

El señor Guerra del Río puede estar tranquilo

La Comisión especial que entiende en el asunto March ha manifestado que el señor Guerra del Río puede estar tranquilo, pues lo mismo que le ha pasado a él podía sucederle a cualquier diputado, ya que nadie está libre de una insidiosa.

Actualidades

Gestiones en favor de la exportación de los plátanos canarios

Telegrama que ha recibido don Manuel Cruz del señor Sintes, expedido en Madrid el día 8 del actual, dice:

"Ayer Ministerio Economía telegrafió a Roma notificándole oficialmente mi viaje objeto asesoria plátanos.

Esta y otras importantes gestiones imposible comunicar Telégrafos, pero explicadas carta que sigue motivado retraso viaje emprendo mañana. Saludos. Sintes".

Una Sociedad Ajedrecista

Ha quedado constituida la Sociedad Ajedrecista de Las Palmas; formando la Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, don Alvaro Mendizábal; secretario, don E. Martín; tesorero, don Juan Cubas; contador, don Ricardo Quesada; vocales, don Félix Sánchez Jiménez y don Angel Nava.

Los fines de esta sociedad son la propagación y fomento del ajedrez en dicha ciudad.

ñor Azaña, el nuevo ministro de Venezuela, don Alberto Urbaneja.

Congreso Postal

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha anunciado que el próximo Congreso Postal se celebrará en la Habana el año 1936.

El edificio para Presidencia de la República

El criterio del Gobierno en cuanto a la residencia del presidente de la República, parece que es adquirir un edificio en La Huelva.

Se ha desechado la idea de instalar la Presidencia en el Palacio de Oriente.

Ministro restablecido

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, se halla restablecido de su indisposición, habiendo acudido a su despacho oficial.

Recibió la visita de tres profesores de la Universidad de Barcelona, quienes le informaron de las protestas que ha suscitado la enseñanza del castellano.

Nombramiento de notario

Ha sido nombrado notario de Santa Cruz de Tenerife, don Diego Vodio Melia.

Cabildo Insular

De la Oficina de Información y Turismo

Las informaciones facilitadas ayer en dicha Oficina son las siguientes:

Satida de autobuses para Güímar y vuelta; salida de vapores para Las Palmas, La Palma, Gomera y Hierro; excursiones al Monte de Las Mercedes y Taganana; informado sobre negociaciones como resultado del Tratado con Francia.

Dijo el ministro que se entablaron negociaciones como resultado del Tratado con Francia.

Añadió que las negociaciones con Roma van por buen camino.

Parce que en la visita del embajador norteamericano al ministro de Estado, señor Lerena, lo visitó hoy el embajador norteamericano.

Dijo el ministro que se entablaron negociaciones como resultado del Tratado con Francia.

Añadió que las negociaciones con Roma van por buen camino.

En nuestro puerto entró ayer, a una y media de la tarde, el vapor "Aba", procedente de la Costa de África, con 127 pasajeros en tránsito. Este vapor salió para la Madera, Plymouth y Liverpool a las cuatro horas de la tarde.

Para hoy, jueves, a las ocho de la mañana se espera en este puerto el vapor italiano "Principessa Maria", procedente de Buenos Aires.

Después de ser aprovisionado de aceite por la Refinería de Petróleos, seguirá viaje para Génova y Nápoles.

Diversas noticias

Información Municipal

De un acuerdo

Al administrador de Rentas públicas se le remite certificación acreditativa del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre recargo establecido por atenciones municipales en el año 1932.

Ejecución de obras

A don Basilio Martínez, don Antonio Farina y doña Ana Muñoz Troya se les traslada información de la Inspección de Sanidad municipal y se les ordena procedan a ejecutar las obras propuestas en los plazos que se les indican.

Los soportes eléctricos

La Alcaldía traslada oficio al director de la Compañía Eléctrica, concediéndole permiso para proceder al cambio de sitio de los soportes actuales situados en la margen del barranco de Santos, según tiene interés en su escrito fecha 7 del actual.

Cinema Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Nótario Fox"; el film dramático "Fox" "Del mismo barro", totalmente hablado en español; y el dibujo animado "Merienda de negros".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, el dibujo animado "Con ellos en el Pólo Norte"; y la superproducción sonora "El patriota".

A las ocho de la noche, la película "El vengador".

A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Platos y notas" y "El valiente".

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción "Titán Fox", en ocho partes, "Cristina".

A las nueve y media, abonando mitad de precio las señoras, la superproducción "Titán Fox", en once partes, "El caballo de hierro".

EN LA LAGUNA

A las seis de la tarde, gran función popular, con la película, en seis partes, "La jaula del demonio".

A las nueve y media de la noche, la superproducción Empire, en seis partes, "El látigo".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción M. G. M., en seis partes, "Un cierto muchacho".

Teatro Leal

A las seis y media de la tarde, la superproducción Empire, en seis partes, "La jaula del demonio".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción Empire, en seis partes, "El látigo".

SE VENDE

un sofá de caoba y una mesa de escritorio.

Darán razón: Primo de Rivera nú-

mero 6.

SE VENDE

un sofá de caoba y una mesa de escritorio.

Darán razón: Primo de Rivera nú-

mero 6.

SE VENDE

un sofá de caoba y una mesa de escritorio.

Darán razón: Primo de Rivera nú-

mero 6.

<h3

Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la "Línea Piñeros"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A VARIOS
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo E BRO Marsella y Cetina.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cetina.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores E BRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 10 horas de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el vuelo después de la noche del referido día.

En los viajes de retorno deben consignarse en Génova Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presentó para esas islas.

Las frutas que estos buques convidan para Lyon o cualquiera otra plaza en interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA
Día 11.—Vapor BAJAMAR.
Día 18.—Vapor BAÑADORES.
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 7.—Vapor SAN MATEO.
Día 13.—Vapor BURGOS
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.
Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.

Dia 17.—Vapor SANTIAGO
Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con tránsito para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS
Viernes 13.—Vapor TENERIFE
Viernes 20.—Vapor OROTAVA
Viernes 27.—Vapor CEUTA

Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburgoesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburgoesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Nombre del vapor DESTINO

7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en aforillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Sicily", de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 800 sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés "MAHIA", de 7.914 toneladas de registro, se espera en este puerto el 13 de Noviembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Este vapor hace la descarga en Royal Albert Dock.

Anuncie Vd. en este periódico

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(concesión Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

BUQUES EN SERVICIO 1931 1932 1933

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN EL CANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Banche II - Santa Cruz

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analíticos químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias/tumores.

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. Teléfono 504.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANY ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que puede fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.

Sucursales: Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.

Gáimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, dia 14, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espíndulos camarotes de 1., 2. y 3. clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla, Peluquería, Bar, Salón de música, Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques ISORA, ADELÉ, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

In